

---

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** habilitó el micrositio "Acciones Afirmativas" con el objetivo de brindar información clara y accesible sobre las medidas de inclusión para grupos históricamente excluidos en el contexto del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Según el organismo, este espacio digital pone a disposición de la ciudadanía los contenidos relacionados con las Consultas a Grupos de Atención Prioritaria, mediante las cuales el **IECM** busca conocer las opiniones, necesidades e inquietudes de sectores de la población que han enfrentado desigualdades estructurales y barreras para ejercer plenamente sus derechos políticos. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ; [La Prensa \(Sitio\)](#) ; [Maya Comunicación \(Sitio\)](#) ; [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#) ;

Para atender al instante las dudas de la ciudadanía sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** habilitó su servicio de Chatbot vía WhatsApp. El nuevo canal del Centro de Información Telefónica del Instituto operará las 24 horas para brindar respuesta a las dudas de la ciudadanía. A través de este servicio automatizado, la ciudadanía podrá recibir información rápida, confiable y gratuita, así como respuestas rápidas y eficaces a preguntas frecuentes. [Megalopolis \(Sitio\)](#) ; [Infobae América \(Sitio\)](#); [El Heraldo \(sitio\)](#) ; [24 Horas \(sitio\)](#) ;

## ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

---

La ministra electa Yasmín Esquivel Mossa, quien rendirá protesta el próximo 1 de septiembre, asegura que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) saliente se aisló de todos los temas de interés y se dedicó a tener una agenda propia y opositora al gobierno federal. En entrevista con EL UNIVERSAL, afirma que no se debe permitir ninguna presión externa a los juzgadores, pues su autonomía e independencia está plasmada en la Constitución. Agrega que los mexicanos tienen derecho a un juicio justo, emitido por jueces imparciales. Sobre los acordeones que se repartieron previo a la elección judicial, la ministra subraya que el árbitro electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE), determinó que definitivamente no son un elemento que pueda constituir una invalidez predominante de la elección. [El Universal \(sitio\)](#)

Justicia Común A.C. es una de las organizaciones ciudadanas que creyó en el actual sistema de administración de justicia electoral e impugnó el uso fraudulento de los acordeones que promovieron candidaturas afines al oficialismo. De inicio, presentaron una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) que la desechó sin realizar suficientes diligencias de investigación. Acto seguido, el desechamiento fue impugnado ante el Tribunal, instancia que confirmó la decisión del INE. [El Sol de México \(sitio\)](#)

## REFORMA ELECTORAL

---

La Presidenta Claudia Sheinbaum rechazó este lunes la propuesta de un grupo de ex consejeros del INE, para que la reforma electoral contemple un incremento de diputados y senadores plurinominales. La Mandataria federal consideró que, quien pretenda llegar al Congreso, debe realizar campaña en territorio y ganarse el voto de los electores. [Reforma.com \(sitio\)](#)

Toda reforma tiene atributos. Mejoran, corrigen y actualizan normas a los tiempos actuales. La presidenta Claudia Sheinbaum ya delineó algunos rasgos de la reforma electoral que se antoja de gran calado. De hecho, ya se ha iniciado al prohibir la reelección y el nepotismo. [Milenio \(sitio\)](#)

El Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD) manifestó su preocupación tras el anuncio del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum sobre la presentación de una reforma electoral ante el Congreso de la Unión. El IETD advirtió que la propuesta se llevará a cabo "en un contexto fuera de toda normalidad constitucional" y señaló que el actual escenario político no es propicio para cambios en el sistema electoral del país. [Guillermo Ortega \(Sitio\)](#)

En entrevista, el Dr. Mauricio Merino, académico de la Universidad de Guadalajara y ex consejero electoral del IFE, expresó su preocupación sobre la propuesta de reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Merino, quien forma parte del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, argumentó que estas reformas, que incluyen la eliminación de la representación proporcional y la reducción significativa del presupuesto y estructura del INE, amenazan con dismantelar los avances democráticos en México. Destacó que estas medidas permitirían un mayor control gubernamental sobre los procesos electorales, lo que podría llevar a una autocracia electoral. Merino enfatizó la importancia del Servicio Profesional Electoral como garantía de imparcialidad y eficiencia en la organización de elecciones, y criticó la narrativa del ahorro que justifica estas reformas, señalando la contradicción con otros gastos gubernamentales.

[98.5 El Heraldo Radio](#)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

---

Los residentes de la Colonia Educación, en la Alcaldía Coyoacán, externaron su preocupación ante la presencia de obras irregulares, con las cuales se da prioridad a actividades comerciales. Uno de los casos es el de Cerro San Antonio 157, en donde una casa de dos niveles fue demolida en año pasado para construir un edificio que excede los pisos permitidos y que está prácticamente terminado. "Están actuando fuera de la ley, están siendo cómplices las autoridades. Lo que notamos nosotros es que están dando prioridad a los establecimientos mercantiles. "Sobre todo, en Cerro San Antonio 157, los vecinos manifestaron que son muchas habitaciones que tiene el predio (...) temen que sea de renta, de alquiler", comentó Ofelia Sánchez, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) de la colonia. [Reforma.com \(sitio\)](#)

INE

---

La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó este lunes la propuesta de un grupo de ex consejeros del INE, para que la reforma electoral contemple un incremento de diputados y senadores plurinominales. La Mandataria federal consideró que, quien pretenda llegar al Congreso, debe realizar campaña en territorio y ganarse el voto de los electores. [Reforma.com \(sitio\)](#)

Hasta este domingo, 478 personas han sido incorporadas al Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo con la última actualización del registro, de este domingo, había 525 registros, pero de éstos, únicamente 478 figuran ya como sancionados. [La Razón On line \(Sitio\)](#)

El uso de la Plataforma Única de Identidad estará condicionado a la existencia de una ficha de búsqueda o un número de carpeta de investigación, y la consulta de los datos biométricos a la búsqueda, localización e identificación de una persona desaparecida. Para poder tener acceso al

padrón del Instituto Nacional Electoral será necesaria, como hasta ahora, la firma de convenios de colaboración. [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha emitido una advertencia a los partidos políticos sobre el riesgo de perder su registro debido a la falta de cumplimiento con los requisitos de afiliación. En este contexto, se destaca que el partido Morena lidera el padrón de afiliados, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) apenas supera el mínimo requerido por el INE para mantener su registro. Esta situación ha generado preocupación entre los partidos, quienes deben intensificar sus esfuerzos para cumplir con las normativas del INE y evitar sanciones que podrían poner en peligro su existencia legal. [103.3 Radio Fórmula](#)

TEPJF

---

La figura de violencia política en razón de género está siendo utilizada en Veracruz como herramienta jurídica para sancionar y silenciar a periodistas y medios generando preocupación entre organizaciones defensoras de la libertad de expresión como Artículo 19, el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) y la Comisión Estatal para la Atención y Protección a Periodistas (CEAPP). La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió la sanción más severa al resolver que cinco periodistas de diversos medios cometieron violencia política de género contra la excandidata a la presidencia municipal de Teocelo, Mara Yamileth Chama Villa, basándose en contenidos publicados desde 2021. [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#)

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

---

Los familiares de Margarita y sus tres pequeñas hijas, Meredith, Madelin y Karla asesinadas por la expareja de ésta encabezaron la marcha organizada por colectivos feministas contras los feminicidios. En la movilización exigieron al Estado Mexicano que deje de invisibilizar los feminicidios, al Congreso que legisle penas más severas para el feminicidio infantil y al gobierno estatal que haga válida la alerta de género, porque los feminicidios y desapariciones van en aumento en Sonora. [Muro Político MX \(sitio\)](#)

CDMX

---

En la Ciudad de México, el gobierno capitalino ha lanzado el programa Vivienda Pública para Renta, con el objetivo de garantizar el derecho a una vivienda digna y asequible, así como combatir la gentrificación. La jefa de gobierno, Clara Brugada, inauguró este programa en un inmueble del Centro Histórico, con la promesa de ofrecer 1000 viviendas en renta a precios accesibles para finales de 2025. Estas viviendas estarán destinadas a familias sin hogar, priorizando a grupos vulnerables como madres solteras, personas mayores, jóvenes y personas desalojadas. Las rentas no excederán el 30% del ingreso familiar, con montos aproximados de \$3000 para quienes ganan un salario mínimo y poco más de \$7500 para quienes ganan tres salarios mínimos. Este programa busca asegurar el acceso a una vivienda digna y asequible, promoviendo el desarrollo familiar y social. [Canal 11 Once](#)

La Jefa de Gobierno Clara Brugada realizó una entrega más del programa social Desde La Cuna, se trata de un incentivo que busca apoyar a los recién nacidos con mil 200 pesos bimestrales. En la plancha del Zócalo capitalino, la mandataria sostuvo que este lunes se entregaron 22 mil apoyos económicos, de esta manera, se han compartido en total 66 mil 400 bonificaciones en lo que va del 2025. [Quadratín México \(sitio\)](#)

Con una inversión cercana a los mil 300 millones de pesos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, presentó el programa Ruta "Tlatelolco mi Amor", el cual contempla acciones integrales de recuperación urbana, infraestructura hídrica, seguridad y salud pública en esta unidad habitacional histórica de la capital del país. Durante un acto público, la mandataria capitalina explicó que el proyecto incluye desde el refuerzo estructural de inmuebles hasta la mejora de servicios urbanos esenciales como alumbrado público, áreas verdes, drenaje y pavimentación. [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#)

## CONGRESO LOCAL

---

En 2025, Morena busca afiliar a un millón de personas en la Ciudad de México, informó el enlace de la Secretaría de Organización del CEN del partido, Gerardo Trejo. En conferencia de prensa del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, "La Chilanguera", compartió que hasta el momento llevan 716 mil 300 afiliados, es decir, un avance de 80 por ciento, al corte de julio. [El Heraldo de México \(sitio\)](#)

Con la finalidad de abordar el problema de la gentrificación, la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México dará inicio el próximo sábado a una serie de diálogos en diversas alcaldías capitalinas. Estos encuentros tienen como objetivo principal enriquecer la agenda legislativa del grupo parlamentario para el próximo periodo ordinario de sesiones (inicia en septiembre) y abordar de manera integral este complejo fenómeno social. [Diario de México \(sitio\)](#)

Cientos de personas protestaron contra la gentrificación en la Ciudad de México, volviendo a poner en el debate público el acceso a la vivienda en la capital del país, un tema central debido a diversos factores que han provocado una crisis habitacional y el aumento de las desigualdades urbanas. En la exposición de motivos de la actual Ley de Vivienda de la ciudad de México, la misma que amplió programas de acceso a vivienda de interés social con el argumento de combatir la gentrificación, el gobierno capitalino reconoce la necesidad de actuar frente a esta problemática para frenar el aumento excesivo de las rentas y fomentar la producción de vivienda asequible. [Revista Espejo SIN \(sitio\)](#)